

FONDO SOLIDARIO PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL DE LA RED ENCLAU

Propuesta para impulsar una línea de finanzas alternativas

Valencia 14 de marzo de 2016

Propuesta para implementar una línea de financiación alternativa -parabancaria- en el marco de la Red Enclau y las personas y entidades sociales que quieran sumarse. Partimos de la experiencia y las buenas prácticas existentes en la Red Estatal de Finanzas Alternativas y Solidarias ([REFAS](#)).

OBJETIVO PRINCIPAL:

Financiar proyectos de personas y/o iniciativas de economía social y solidaria que son excluidas del sistema financiero existente, con fondos aportados por particulares y organizaciones no financieras.

Objetivos específicos:

- Incorporar a 50 personas y 10 organizaciones en la creación y promoción del Fondo solidario.
- Dotar el Fondo Solidario con al menos 5.000 euros y la organización necesaria consensuada (procedimientos, documentación y responsables) para prestar las ayudas, antes del 30/06/16.
- Prestar 3 ayudas reintegrables a los correspondientes proyectos de emprendimiento social y solidario, antes del 31/12/16.

INSTRUMENTO Ayuda reintegrable: Aportación de recursos económicos a personas y colectivos que queriendo desarrollar un proyecto empresarial precisan de financiación, encontrando dificultades para obtenerla. Se conceden con el compromiso de devolver la cantidad en el plazo y forma acordados.

Sin ánimo de limitar, la presente propuesta establece y propone importes, condiciones y cuantías con el objetivo de facilitar el debate y presentar un punto de partida. Excluimos la prestación de ayudas asistenciales a fondo perdido.

CONDICIONES:

Beneficiarias: Las personas e iniciativas deberán ser derivadas previamente por las entidades sociales colaboradoras, que se comprometen a acompañar y respaldar el proyecto. Son personas en situación o riesgo de exclusión social y/o financiera.

Viabilidad: El proyecto deberá justificar documentalmente la viabilidad empresarial, económica y su adecuación a los criterios ético-sociales del Fondo Solidario, a través de la evaluación por parte del equipo técnico.

Importe y plazos: Inicialmente se contempla unas ayudas reintegrables por un importe que pueden alcanzar hasta los 3.000 euros y un plazo de amortización de hasta tres años. Excepcionalmente, y según el soporte y el impacto social de las iniciativas propuestas se podrán autorizar otras cuantías.

Intereses: Entre el 0 % y hasta el IPC anual, con un máximo del 2 %.

Garantías: Pendiente de definir, 20 % a aportar por el titular y otro 20 % a aportar por la entidad que presenta al solicitante.

OPERATIVA:

Dotación del fondo.

- Aportación inicial de hasta 3.000 € de la Red Enclau para su constitución.
- Aportaciones regulares de particulares y organizaciones asociadas que así lo manifiesten. Como cuotas específicas, asimilables a donaciones a fondo perdido.
- Campaña de captación de los fondos necesarios para un proyecto concreto. Reintegrables, según condiciones particulares.
- Se estudiarán otras posibles vías de captación de fondos. Por ejemplo, [Ver](#) el caso del Ayuntamiento de Valladolid + Fiare CyL

Elementos de gestión:

Documento "Metodología del Fondo Solidario", que recoja: organizaciones participantes, criterios de selección de las personas beneficiarias, indicadores de evaluación económica y adecuación ético-social, modelos de adhesión como donante/prestamista, formalización y compromisos de la ayuda.

Secretaría Técnica y Equipo de Soporte. Funciones de coordinación, comunicación con todos los agentes y participantes, evaluación, seguimiento y tutoraje, rendición de cuentas.

Cuenta bancaria de gestión económica exclusiva.

Espacio diferenciado en la web de Enclau que permita dar a conocer el Fondo Solidario.

Documentación complementaria (que tenéis disponible en el dropbox de Enclau):

Red Estatal de Finanzas Alternativas y Solidarias ([REFAS](#))

[Presentación](#) Red Finanzas Alternativas, Jornada UPV abril 2014.

[Ejemplo](#) de la Banca Ética Badajoz

[Herramientas](#) parabancarias, Taller Asamblea Fiare 2014.

[Metodología](#) **GEST**, Grups d'Estalvi Solidari Territorial. Proyecto europeo que desarrolla toda la metodología de creación y gestión de un GEST a partir de la experiencia francesa de [CIGALES](#).